

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 40.822 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA (1) PALA CARGADORA FRONTAL CON RETROEXCAVADORA CERRO KILÓMETRO.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 15 de Enero de 2015, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, el secretario de Hacienda y Finanzas Sr. Edelmiro Fassi, la Sra. Cecilia Pala personal de la Dirección de Compras, y como asistente el señor Juan José Molina por la firma GRUAS SAN BLAS S.A., para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 40.822. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando:-----

OFERENTE N° 1: COR-VIAL S.A.: con domicilio en Rivadavia 1399 de la localidad de Córdoba Capital, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real, domicilio legal, copia del estatuto social certificada, declaración expresa donde se obliga a cumplimentar con las disposiciones del Pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, Propuesta económica firmada, Detalles de lo que cotiza, Pliego firmado, Certificado de libre deuda de tributos, Certificado de libre deudas de Multas de tránsito, copia de CUM, Garantía de la propuesta constituida por Póliza de Seguro de Caución N° 169642 por \$ 12.600.-

OFERENTE N° 2: GRÚAS SAN BLAS S.A.: con domicilio en Colectora Este-KM 27,33 de la localidad de Don Torcuato, Buenos Aires, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real, domicilio legal, copia del estatuto social certificada, declaración expresa donde se obliga a cumplimentar con las disposiciones del Pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, Propuesta económica firmada, Detalles de lo que cotiza, Pliego firmado, Certificado de libre deuda de tributos, Certificado de libre deudas de Multas de tránsito, copia de CUM, Garantía de la propuesta constituida por Póliza de Seguro de Caución N° 000919511 por \$ 12.600.-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y diez minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----